

GUAYMAS, Son., 20 de Diciembre 2014.- En sesión ordinaria número 58, el Cabildo de Guaymas aprobó por unanimidad el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015.

El alcalde Otto Claussen Iberri explicó que el Presupuesto de Egresos para el próximo año asciende a los 793 millones 811 mil 186 pesos. Tras conocer el dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, los regidores aprobaron la propuesta del Presidente Municipal.

Más de 304 millones de pesos se aplicarán al desarrollo urbano, recursos que se ejercerán en 75 obras en diversas colonias populares, que incluyen agua potable, drenaje, encauzamiento de aguas pluviales y pavimentación.

De igual forma, Claussen Iberri reafirmó que la Unidad Deportiva Norte será una realidad pues se erogarán para ello 14 millones de pesos, recursos que etiquetó la federación.

En Seguridad Pública serán 97 millones 399 mil 117 pesos, recursos que significan un 11.1 por ciento más que lo presupuestado el año anterior y destinados principalmente a profesionalización de los elementos policíacos y adquisición de equipo como armas y patrullas.

A las paramunicipales como el Sistema DIF, la Promotora Inmobiliaria, el Instituto de Festividades, el Instituto de Cultura y Arte y la Administración Portuaria Municipal, les corresponde un global de más de 60 millones. Al Desarrollo Social el monto asignado asciende de manera conjunta con el gobierno federal a 28 millones de pesos, mientras que en Servicios Públicos se aplicarán 66 millones 644 mil 375 pesos.

Este Presupuesto de Egresos fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y políticas de gasto público y aplicando los clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable a la información financiera, para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental que entra en vigor a partir del mes de enero.

Aprueba Guaymas egresos por 793 MDP

Escrito por Comunicado

Domingo 21 de Diciembre de 2014 17:47

Durante la sesión también se aprobó el programa operativo anual del municipio de Guaymas para el ejercicio fiscal 2015 y la donación de terrenos propiedad del Ayuntamiento para la construcción de la “La casa del carnaval”, la cual será sede del Instituto de Festividades.